TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondéha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

Dirección Operativa de Contrataciones

MEMORANDUM D.O.C. – D.P.C.E. N° 471/20

A : **Sr. Gustavo Barrios,** Jefe
Departamento de Adjudicaciones – D.O.C.

DE : **Sr. Miguel León,** Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C.

REF : **Respuesta a Nota de Reparo DNCP/DNC N° 12192/20**

FECHA : **4/08/2020**

Me dirijo a Usted, en referencia a la Nota de Reparo DNCP/DNC N° 12192/20, que comunicó en su punto 4 el motivo de la no difusión de la contratación "ADQUISICIÓN DE INSUMOS GENERALES PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS" ID N° 381.932.

Con relación al punto observado se menciona lo siguiente:

4. Con relación a la invitación efectuada en fecha 13/03/2020 para el proceso de referencia, se aclara que la mencionada fue realizada en motivo de dar mayor tiempo de presentación a los potenciales oferentes, atendiendo que varios de los ítems a ser adquiridos, ya fueron declarados desiertos en otros llamados, esta situación, lejos de afectar al desarrollo del llamado, se considera que las invitaciones efectuadas, dieron mayor participación en el proceso-. En relación a la carga de la intención de compra en fecha 16/03/2020, se aclara, que existe una diferencia, en razón a que el sistema no permitía en la mencionada fecha, efectuar la carga correspondiente antes de los 4 días calendarios de presentación de la oferta, en concordancia con lo establecido en la Resolución DNCP N° 2435/18.-

   Con este procedimiento, no se obvio la competencia, puesto que se procedió a la remisión del Pliego de Bases y Condiciones a potenciales oferentes y se cumplió con todos los presupuestos legales que hacen a esta forma de excepción.

Atentamente.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

MEMORÁNDUM D.A. N° 511/2020

A : **SR. MIGUEL LEÓN,** Jefe.-
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones.-

DE : **SR. GUSTAVO BARRIOS,** Jefe.-
Departamento de Adjudicaciones.-

REF. : **C.V.E. Nº 20/2020 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS GENERALES PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS" – I.D. Nº 381.932.-**

FECHA : **22 de julio de 2020.-** **Exp. Nº 38.916/2020.-**

Con relación a la Contratación de referencia, este Dpto. ha comunicado dicho proceso a la DNCP, la cual fue objeto de reparo mediante la Nota **DNCP/DNC N° 12.192/2020.**

Es por ello que se solicita **SUBSANAR LAS OBSERVACIONES EN EL PLAZO DE 48 HORAS** referente al **Punto 2,** a fin de dar respuesta a lo cuestionado por la DNCP.

Atentamente.

Se Adjunta:

- **Copia de la Nota DNC N° 12.192/2020.**